

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JOSÉ ALBERTO ANTÓN BEHAR, a nombre y en representación de la **PUBLITRADE S.A.**, en mi calidad de Presidente de la misma, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo impuesto en el “INSTRUCTIVO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑÍAS MERCANTILES SUJETAS AL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE CUENTEN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS”, acompaña la siguiente documentación correspondiente al ejercicio económico del 2.010, la cual detallo a continuación:

1. Formulario de nómina de socios de la compañía de nacionalidad panameña Grupo de Comunicación del Pacifico Inc, la misma que es accionista de mi representada;
2. Copia certificada del certificado de existencia legal de la compañía de nacionalidad panameña Grupo de Comunicación del Pacifico Inc., debidamente apostillada en el país de origen;
3. Copia certificada del Poder General, otorgado por la compañía de nacionalidad panameña Grupo de Comunicación del Pacifico Inc., a favor del señor Ernesto Martín Figari Quiñonez; y,
4. Copia de la cedula de ciudadanía del señor Ernesto Martín Figari Quiñonez.

Atentamente,

p. PUBLITRADE S.A.


JOSE ALBERTO ANTÓN BEHAR
Presidente
RUC.: 0992202548001
Expediente No. 105636